



B A S E S T É C N I C A S
C O N C U R S O S
2 0 2 5

ARTES
CINEMATOGRAFICAS

ANEXO 1

RUBROS Y SUBRUBROS CONCURSO PÚBLICO

Producción piloto de series de ficción



EL NUEVO
ECUADOR

Instituto de Fomento a la
Creatividad y la Innovación

Rubro	Subrubro	Porcentajes para la ejecución
GASTOS GENERALES Pago de gastos necesarios para llevar a cabo la ejecución del proyecto, que son destinados para actividades complementarias como alimentación, hospedaje y telecomunicaciones, entre otros que se especifiquen en las bases técnicas.	Hospedaje Alojamiento para el equipo técnico y artístico en etapa de producción del proyecto.	
	Alimentación Comida, bebidas no alcohólicas, snacks y servicio de catering.	
	Insumos Insumos que se agoten en las actividades del proyecto como recursos materiales, papelería, herramientas y equipos fungibles que se necesitan para llevar a cabo las actividades.	
HONORARIOS Pago por servicios prestados por el equipo base (beneficiarios directos y/o indirectos) que sostienen el proyecto con actividades concretas y continuas.	Honorarios del postulante Ingresos percibidos por una actividad realizada dentro del desarrollo del proyecto	El pago máximo para cualquier miembro del equipo no puede superar el 10% del incentivo otorgado, sin que esto signifique una prohibición en el uso de fuentes propias o de terceros para la complementación de los pagos totales. Se podrá utilizar hasta el 70% del monto otorgado.
	Honorarios del equipo creativo y artístico Ingresos percibidos por una actividad de creación e interpretación artística dentro del proyecto.	
	Honorarios del equipo técnico y de producción Ingresos percibidos por actividades técnicas y de producción dentro del proyecto.	
	Honorarios del equipo de apoyo administrativo Ingresos percibidos por actividades administración, contabilidad y asesoría legal dentro del proyecto.	
LOGÍSTICA Pago por alquiler de servicios destinados para el transporte del equipamiento técnico, artístico y/o bodegaje a utilizarse en la ejecución del proyecto.	Transporte terrestre, acuático y/o aéreo Alquiler de transporte terrestre, acuático y/o aéreo para movilizar equipamiento técnico y/o artístico para la ejecución del proyecto.	

	Envíos Pago por movimientos del equipamiento técnico y/o artístico, de un lugar a otro mediante courriers, para la ejecución del proyecto.	
INFRAESTRUCTURAS Pago por el alquiler, mantenimiento, mejoramiento y reparación de espacios físicos y/o infraestructuras necesarias para la ejecución del proyecto.	Infraestructuras, espacios y locaciones Alquiler de infraestructura, espacios y locaciones para preproducción, producción y postproducción del proyecto.	
EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES Pago y/o alquiler por equipamiento, materiales y/o herramientas para la ejecución del proyecto.	Equipamiento técnico, herramientas y materiales Alquiler por equipamiento de audio, video e iluminación, materiales y/o herramientas necesarias para la ejecución del proyecto.	
	Escenografía, utilería y props Adquisición, alquiler y/o construcción de elementos de utilería, escenografía y decoración, de acuerdo con la propuesta de los proyectos.	
	Vestuario Adquisición, alquiler o confección de vestuario, calzado y accesorios necesarios para la ejecución del proyecto.	
	Maquillaje Adquisición de materiales para la caracterización facial o corporal utilizada en producciones artísticas, visuales o audiovisuales. Fabricación de prótesis.	
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN Pago por gastos relacionados con la comunicación, marketing y comercialización de insumos específicos para su difusión.	Material promocional Pago por la elaboración de material promocional, como folletos, catálogos, afiches, banners y material POP, servicios de impresión entre otros necesarios para la ejecución del proyecto.	
TRANSPORTE Pago por gastos relacionados con la movilización del equipo humano que forma parte del proyecto	Aéreo Adquisición de pasajes aéreos nacionales e internacionales de acuerdo con la necesidad de cada proyecto.	
	Marítimo y fluvial Alquiler o adquisición de pasajes de transporte marítimo y/o fluvial, como lanchas, canoas, botes, buques, barcos y yates, entre otros, de acuerdo con la necesidad de cada proyecto.	

	Terrestre Alquiler o adquisición de pasajes de transporte terrestre para la movilización del equipo humano en medios como: tren, autobús, bicicleta, taxi, Uber y plataformas similares, de acuerdo con la necesidad de cada proyecto.	
SEGUROS, LICENCIAS O SUSCRIPCIONES Pago por seguros de equipo humano y equipamiento durante la ejecución del proyecto, pago de licenciamiento para el uso o explotación de obras, pago por suscripciones a software o servicios necesarios para la ejecución del proyecto.	Seguro de accidentes del equipo técnico y artístico Pago por compra de seguro de accidentes para los integrantes del equipo según las necesidades de cada proyecto.	
	Cesión de derechos de autor Pago por adquisición de derechos de autor.	
	Software y plataformas digitales Pago por licenciamiento, suscripciones de software o plataformas digitales necesarias para el desarrollo del proyecto.	

Nota:

No se admiten gastos en rubros como:

- Trámites de pasaportes y visados.
- Multas de cualquier índole.
- Planes de Contingencia.
- Adquisición de bebidas alcohólicas
- Adquisición vehículos automotores.
- Gastos por gasolina que estén por fuera de las fechas de rodaje.
- Bienes o servicios que no justifiquen el objeto del convenio.
- Gastos de pólizas del buen uso del anticipo, notaría y pagos de servicios básicos, salvo aquellos permitidos en el presente anexo.
- Alquiler de oficinas o similares.
- Pagos de impuestos, tazas, multas.